



LA BIODIVERSIDAD EN VENEZUELA: UNA MIRADA DESDE LA SUSTENTABILIDAD.

BIODIVERSITY IN VENEZUELA: A LOOK FROM SUSTAINABILITY



Autor: Nelson José Quintero Paredes

Correo: nelsonquintero1@gmail.com

Director de Producción UNELLEZ-VENEZUELA

Teléfono contacto: 0426-7227251

Recibido: 31/10/2019 **Aprobado:** 17/12/2019

RESUMEN

La Cumbre de Río se realizó en Brasil en el año 1992, donde más de 176 países reconocieron a la biodiversidad como un patrimonio de la humanidad, desde esa época hasta hoy en día sigue siendo una preocupación tanto para las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como de la mayoría de los gobiernos del mundo, quienes se encargaron de suscribir el Convenio de Diversidad Biológica. Es por ello, que el término desarrollo sustentable surgió en el siglo XX como una alternativa con la finalidad de proteger los recursos naturales amenazados por las intervenciones antrópicas. Por lo tanto, el objetivo de estudio de la investigación tiene que ver con la biodiversidad en Venezuela: una mirada desde la sustentabilidad. Es importante señalar que la metodología que se puso en práctica es de tipo documental y teórico, utilizando como referencia el enfoque holístico, desde una visión transdisciplinaria con el propósito de observar, interpretar y transformar las realidades a objeto de estudio de la investigación. Para preservar la biodiversidad, se requiere que se conozca y se utilice en forma justa, razonable y equitativa, y entendamos una vez por toda que la naturaleza hay que protegerla. Ahora bien, todo depende que exista voluntad política de los gobernantes a nivel mundial que se dediquen en conservarla y defenderla en la medida que se vaya internalizando y se ponga en práctica un desarrollo sustentable que tenga una influencia decisiva en la vida de las actuales y futuras generaciones.

Descriptores: Biodiversidad, Conservación, Naturaleza y Desarrollo Sustentable.

BIODIVERSITY IN VENEZUELA: A LOOK FROM SUSTAINABILITY

ABSTRACT

The Rio Summit was held in Brazil in 1992, where more than 176 countries recognized biodiversity as a world heritage site, from that time until today it remains a concern for both Non-Governmental Organizations (NGOs) and of the majority of the governments of the world, who were in charge of signing the Convention on Biological Diversity. That is why the term



sustainable development emerged in the twentieth century as an alternative in order to protect the natural resources threatened by anthropic interventions. Therefore, the objective of research study has to do with biodiversity in Venezuela: a look from sustainability. It is important to note that the methodology that was put into practice is documentary and theoretical, using the holistic approach as a reference, from a transdisciplinary vision with the purpose of observing, interpreting and transforming realities for the purpose of research study. To preserve biodiversity, it is required that it be known and used in a fair, reasonable and equitable manner, and understand once and for all that nature must be protected. However, it all depends on the existence of the political will of world leaders who dedicate themselves to conserving and defending it to the extent that it is internalized and a sustainable development is implemented that has a decisive influence on the lives of current and future generations.

Keywords: Biodiversity, Conservation, Nature and Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente artículo tiene especial interés en incorporar el enfoque transdisciplinario que va mucho más allá de cualquier otra disciplina para estudiar el tema de la diversidad biológica en el marco de la geopolítica del ambiente y de las relaciones internacionales, pues en la actualidad ningún país vive aislado del otro. En este sentido, en el contexto de la globalización que trasciende las fronteras mundiales los gobiernos han adoptado nuevos modelos de desarrollo obedeciendo a la lógica del capital, inspirados entre otras cosas en el control de la Biodiversidad. En el caso de Venezuela, es un país privilegiado, es megadiverso por cuanto se ubica entre los países del mundo con mayor variedad de vidas, considerado como el sexto país en América latina y el décimo a nivel mundial.

Se ha observado en estas últimas décadas como se viene degradando al ambiente, hasta el punto que se encuentra en franco deterioro. A través de los años han desaparecido una parte importante de la fauna y la flora, como también gran cantidad de ecosistemas a escala planetaria. Igualmente se han contaminado cualquier cantidad de hábitat existentes en la tierra, con la consecuente eliminación de diversos e importantes componentes de la fauna y la flora del planeta. Es por ello, que el tema de la diversidad biológica reviste mucha importancia al trasluz de los tiempos de hoy, pasando hacer unos de los temas que se encuentra en la agenda política de



los gobiernos tanto a nivel de los países desarrollado como en los países en vías de desarrollo, lo cual lo vamos a estudiar desde una visión transdisciplinaria.

Es importante acotar que los países desarrollados tradicionalmente han sacado mayores beneficios de este patrimonio natural por medio de su capacidad científica, tecnológica y comercial. Por tanto, los países del Norte siempre han aspirado tener superiores ventajas que los países del Sur o en vías de desarrollo, en cuyo territorio se encuentra la mayor parte de los recursos naturales del planeta.

En virtud de la importancia del tema surge la necesidad de conservar los componentes de la diversidad biológica, por cuanto la misma ha experimentado una serie de transformaciones convirtiéndose en parte de una problemática ambiental global, siendo la comunidad internacional la que ha buscado mejorar la situación a través de la elaboración de distintos acuerdos y convenios internacionales.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la medida que el hombre ha conocido y explotado los recursos naturales, buscando satisfacer sus necesidades, se ha extralimitado, hasta el punto en que su mal uso ha llevado disminuir la posibilidad de acceder a ellos. El aprovechamiento indebido de estos recursos ha ocasionado agotamiento y hasta extinción de algunas especies animales y plantas sin precedentes en la historia del planeta. Por tal motivo, hablar de algunos de los problemas ambientales ocasionados por las actividades de la sociedad moderna y que amenaza su existencia, destaca la pérdida de la Biodiversidad. Estos hechos han suscitado un particular interés en los últimos 27 años es decir, desde la Cumbre de Río celebrada en Brasil en el año 1992, lo cual estará presente en el quehacer ambiental de los años por venir, ya que su importancia se aprecia dentro del actual marco geopolítico y de las relaciones internacionales.

Al respecto el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon (2016. P.15).envió un mensaje en el año 2016 en materia de biodiversidad donde sostiene que: A pesar de los múltiples compromisos asumidos, la pérdida de biodiversidad sigue acelerándose en todas las



regiones. Solo un 15% de los países están bien posicionados para alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica antes de 2020, fecha fijada para su cumplimiento.

Sin duda alguna, cuando nos referimos a la diversidad biológica, hablamos de un término aun cuando no es nuevo es usado para una antigua noción como lo es la naturaleza. Es imperativo señalar que muchos intelectuales, imaginaron a la naturaleza como algo irreal, romántico, e ingenuo más que científico y tecnológico, no todos se preocuparon por proteger y conservar la vida silvestre, sin embargo, otros manifestaron su preocupación por la contaminación de ríos, bosques mares y lagos, pero también algunos señalaron, “mientras no existan bosques vírgenes en el Norte, al menos deberán preservarse los que se encuentran en el Sur”. (Querol, 1991. p.4).

Indudablemente, esas extraordinarias riquezas se encuentran en las zonas cálidas y húmedas del planeta tierra, principalmente en los bosques tropicales donde las especies silvestres y las variaciones genéticas que se producen dentro de ellas contribuyen al desarrollo de la agricultura, la medicina y la industria. En efecto, el 80% de la mayoría de los alimentos que se consumen en el planeta, tienen su origen en el trópico. (Guía, 1996, p. 3). No obstante, otro factor interesante tiene que ver con el hecho de que una gran parte de la transformación del dióxido de carbono en oxígeno, es dada por los bosques tropicales, por lo que han sido denominados, los pulmones de la tierra.

Empero, para reforzar lo señalado, se puede hacer énfasis en que la pérdida de la diversidad biológica tiene como consecuencia la “pérdida o degradación del hábitat, debido a la contaminación, la explotación excesiva de los suelos, bosques, zonas costeras, tierras de cultivo y la introducción de especies exóticas, compiten con su hábitat natural y la alteran”. (PNUMA, 1991, p.72).

De lo explicado anteriormente, se deduce que esta riqueza de carácter estratégica, es enorme y su pérdida consiste en una grave amenaza a mediano y largo plazo para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria del mundo. Por tal motivo, se han creado en el mundo contemporáneo, corrientes políticas y sociales en defensa del ambiente y la vida. Las corrientes o movimientos transdisciplinarios actualmente han visto con preocupación cómo los recursos



genéticos cada día son sometidos a fuertes disputas por su alto valor ambiental y económico, donde se viene constituyendo grupos de trabajo para contribuir con su visión científica en la protección y conservación.

En este sentido, uno de los principales resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CUMAND), llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992 consistió en que más de 176 países firmaron la Convención sobre Diversidad Biológica. Es imperativo señalar que por medio de la Convención, los gobiernos del mundo que participaron, afirmaron -“los derechos de soberanía sobre la recursos biológicos que se encuentran dentro de sus países a la vez que aceptan la responsabilidad de conservar la diversidad biológica de una manera sustentable” (Meneely, 1994, p.1).

Por consiguiente, Este convenio suscrito por las naciones participantes en la Cumbre de Rio en el año 1992 presenta una definición sobre Biodiversidad que en si es un cambio importantísimo sobre la tradicional concepción de la naturaleza. El Convenio lo define como: “La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras los ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte, comprende la diversidad de cada especie entre las especies y los ecosistemas”. (Convenio Sobre Diversidad Biológica, 1992).

Ciertamente, el reto que se les presenta a las corrientes o movimientos transdisciplinario por delante consiste en proteger a la biodiversidad, toda vez que si se sigue destruyendo los hábitats, si se continua promoviendo modelos extractivistas en detrimento insostenible de los recursos naturales, introduciendo especies invasoras, profundizando el calentamiento global o la contaminación constituyen algunas de las principales amenazas contra la biodiversidad.

En este sentido, desde el enfoque transdisciplinario se deben promover nuevos valores culturales y científicos produciendo cambio positivo hacia la conservación de la naturaleza, toda vez si la ciencia comienza a comprender y entender la Tierra como un todo y no como una isla, así lo vemos desde la transdisciplinariedad, donde esta disciplina la observa como un límite para soportar excesivos abusos y para evitar al menos el deterioro del ecosistema global.

Ciertamente, las medidas para cuidar la biodiversidad no sólo están en manos de los gobiernos, sino también de las comunidades. Debemos promover una conciencia ambientalista



como una tarea impostergable., la biodiversidad puede parecer algo lejana y sin consecuencia en la vida cotidiana sino nos interesamos por ella. Sin embargo, el aire que se respira proveniente de nuestros bosques, las fuentes de agua y los alimentos que se consumen no sería posible sin la variedad y abundancia de especies que pueblan la Tierra. Por lo tanto, proteger y defender la biodiversidad tiene que ser un compromiso de toda la humanidad poniendo en práctica todos nuestros conocimientos técnicos y científicos que coadyuve a garantizar que las especies sobrevivan, para que los seres humanos puedan alcanzar por lo menos un futuro sobre el planeta.

MATERIALES Y MÉTODOS

La diversidad biológica es un término muy amplio para significar la gran variedad de formas de vida que componen el planeta, estaríamos en presencia de un concepto con implicaciones políticas, económicas, culturales y sociales, de gran importancia para la humanidad. En este sentido, tenemos que la metodología aplicada en el presente artículo es de carácter documental y teórico, tomando como referencia el enfoque holístico, con la finalidad de observar, interpretar y transformar las realidades a objeto de estudio de la investigación, poniendo en práctica una recopilación de datos e información, revisando los hechos históricos y formulando ideas que sean realizables en el desarrollo sobre el tema en estudio.

Es importante resaltar, que para buscar la manera de resolver problemas específicos, como la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, el cambio climático, el crecimiento económico sin control, consideramos importante tomar como referencia el enfoque integral desde una perspectiva transdisciplinaria. Es por ello, que el conocimiento disciplinario con profundidad analítica, razonada y ordenada con una rigurosidad metodológica y pensamiento crítico son propiedades necesarias que requiere la ciencia actual, debemos entonces promover nuevos valores para la transformación civilizatoria.

Desde el año 1993 al 2010 cuando se empezó hablar de lo que es la Biodiversidad, 17 años después en la Cumbre de Diversidad Biológica realizada en Nagoya se logra un precedente histórico donde los países participantes lograron llegar a un acuerdo en aprobar el Plan



Estratégico de la Diversidad Biológica para los años 2011 al 2020, no olvidemos que el año 2010 fue considerado como el año Internacional de la Biodiversidad.

En efecto, en Venezuela el gobierno dio un salto muy importante en materia de protección de la naturaleza a través del V Objetivo Histórico de la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, que consiste en “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”. Por consiguiente, con esta iniciativa se ratifica la defensa de la soberanía del estado venezolano sobre los recursos naturales trascendentales en atención a la biodiversidad, la cual sigue siendo una deuda pendiente debido al comportamiento del estado respecto a la protección de la diversidad biológica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para que la sustentabilidad como alternativa de conservación de la biodiversidad logre a corto, a mediano y largo plazo obtener resultados se requiere en desarrollar una profunda conciencia ambientalista a través de la participación ciudadana, igualmente, se requiere del consenso de los pueblos, como también de poner en práctica la legislación ambiental y sus herramientas jurídicas en favor de la biodiversidad. Para ello, es importante organizar y educar a la sociedad civil con el apoyo de las universidades y de las instituciones del estado con el propósito de promover la transformación cultural y social de nuestros pueblos haciendo valer los principios que rigen el desarrollo sustentable. Sin duda alguna, en el marco de conservar y proteger la Biodiversidad exhortamos hacer una revisión teórica a la Revista Estrategia Global de la Biodiversidad. (1992) que dice:

Las transformaciones necesitan llegar a lo más profundo del ser; se requiere un cambio civilizatorio de valores, definición de prioridades, opciones sustanciales que coloquen lo material en su justa dimensión para que el ser humano se realice plenamente y en armonía con su entorno natural y la comunidad a la que pertenece.



De acuerdo a lo anterior, más allá de interpretar las realidades lo fundamental es transformarla incorporando las contribuciones hechas por los movimientos ambientalista, social y científico, donde el tema del desarrollo sustentable pueda verse como un proyecto posible hacerlo realidad, pero para ello, debe existir voluntad política de los gobiernos del mundo con la finalidad de dejar de lado la cultura de la muerte y trabajar en la construcción por una cultura de la vida que sea duradera y sostenible en el tiempo.

Ahora bien, en la búsqueda de resultados favorables a la protección de la biodiversidad consideramos oportuno aplicarlos principios que rigen el desarrollo sustentable como modelo alternativo la cual surgió en el año 1987 con el Informe Brundtland, redactada por la Ministra de Noruega de nombre Gro Harlem Brundtland, dicho informe constituye el verdadero desafío para buscar un cambio de rumbo a las teorías del viejo orden mundial. Sin embargo, para nadie es un secreto que la cultura actual dominante y el modelo de desarrollo determinista y funcionalista de corte liberal y neoliberal con características extractivistas que estos impulsaron, provocaron la crisis ecológica como resultado de la crisis del capitalismo deteriorando a nivel global las condiciones naturales poniendo en peligro las generaciones presentes y futuras.

Recordemos que a medida que se vaya acelerando la pérdida de la diversidad biológica es sólo una de las expresiones de una gran crisis ambiental que amenaza o pone en riesgo a nivel mundial las condiciones que hacen posible la vida en el planeta y su efectiva relación armónica del ser humano con la naturaleza. En este sentido, el Fondo Mundial De la Naturaleza señala en el Informe Planeta Vivo 2016, lo siguiente:

Pese a que solo tenemos una Tierra, la humanidad está empleando los recursos de 1,6 planetas para obtener los bienes y servicios que consumimos cada año. “No importa cómo lo calculemos, las cuentas no pintan bien. Conforme más excedamos los límites de la Tierra, más perjudicaremos nuestro propio futuro”, dijo Marco Lambertini, director general de WWF Internacional. “Estamos en un momento decisivo, en el que podemos echar mano de las soluciones para orientar nuestros sistemas alimentario, energético y financiero en una dirección más sostenible.



Es importante señalar las preocupantes estadísticas que muestra el Informe Planeta Vivo 2016 del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF en sus siglas en inglés), la cual refleja la pérdida de biodiversidad en un 67% a nivel mundial y de acuerdo a los estudiosos en la materia sostienen que este porcentaje de pérdida de biodiversidad podría aumentar para el año 2020. No obstante, lo más alarmante es que el estudio en cuestión demuestra que el ser humano es el principal responsable de que esto acontezca.

CONCLUSIÓN

La implementación de modelos capitalistas por parte de la mayoría de los gobiernos del mundo desde el año 1945 hasta entrada del siglo XXI se han convertido históricamente en instrumentos depredadores de la naturaleza, implementando métodos extractivistas con la finalidad de someter y explotar de manera injusta e irracional los recursos naturales, conllevando a una pérdida sin precedente de biodiversidad, invisibilizando y colonizando otros saberes, culturas y modos de vida, ignorando nuevos modelos alternativos y visiones del mundo.

Ante esta situación, existe un consenso entre los distintos y diversos actores dedicados a la conservación y protección de la biodiversidad tales como movimientos ambientalistas, movimientos transdisciplinarios, comunidades indígenas, académicos y científicos, que se vienen organizando para dar aportes teóricos y prácticos sobre la importancia de desarrollar un plan estratégico real y de sencilla aplicación que un país pueda poner en práctica para el logro de la sustentabilidad desde una visión socio-crítica tomando en cuenta el enfoque holístico y sistémico.

Sin embargo, los procesos de transformación y renovación que la sociedad exige en los actuales momentos históricos, para garantizar la supervivencia de los seres vivos en el planeta Tierra, constituyen una responsabilidad y un compromiso por parte de los estados del mundo quienes acogieron el convenio de diversidad biológica. En este sentido, los gobiernos participantes en la histórica Cumbre realizada en Brasil en el año 1992 tienen el reto de crear las



condiciones necesarias impulsando acciones para poner en práctica el desarrollo sustentable como nuevo paradigma, a ser aplicado en lo que resta del siglo XXI.

En definitiva, el debate está abierto y sigue estando vigente a la invitación en torno a la construcción teórica (debate de las ideas a través del pensamiento complejo) y social (movimientos de movimientos de diversas disciplinas) a la que todos estamos llamado a formar parte para la protección de la Diversidad Biológica, por cuanto la misma es considerada de interés común de toda la humanidad, siendo los estados los principales garantes de su conservación y de la utilización sostenible de los recursos biológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Convención sobre la Biodiversidad Biológica. (1992). Río de Janeiro. Brasil. Fondo Mundial De la Naturaleza (WWF). **Informe Planeta Vivo 2016**. Recuperado de: http://awsassets.panda.org/downloads/informe_planeta_vivo_2016.pdf Guía, R. **“La diversidad biológica y su importancia”**. Frontera: Mérida 12-03-1996. 3B. p.3
- Ley del Plan de la Patria, **Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6118 Extraordinario de fecha 04 de Diciembre de 2013.
- Meenely, J. (1994). El RED. Quito, Ecuador: Fundación Natura. p.1. NUMA (1992). **“El Estado del Medio Ambiente Mundial.”** Biocenosis, 8, 1 y 2: pág. 72.
- Q Kin-Moon B. (2016). **Informe de Biodiversidad año 2014-2017**. p.16. En Revista Electrónica P. 16. Disponible en: https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/sostenibilidad/docs/Informe_biodiversidad_2014_2017.pdf.
- Querol, D. (1991), **Concepts for an Integratet vien of biodiversity and Estrategia Global de la Biodiversidad**. 1992. Disponible en: http://pdf.wri.org/estrategiabiodiversidadespguia_bw.pdf